 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	Jun. 2025
	TERMINOS DE REFERENCIA Servicio de Animación para la Ceremonia Central del 2do Aniversario del Licenciamiento de la UNPRG	Página	1 de 2

1. Antecedentes

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG) celebra su segundo aniversario de licenciamiento institucional, reflejo del cumplimiento de estándares de calidad académica. Con motivo de la ceremonia central conmemorativa, se requiere la contratación de un animador que contribuya al dinamismo, fluidez y conexión del evento con los asistentes.



2. Objetivo del Servicio

Contratar un animador profesional que se encargue de conducir, dinamizar y dar realce al desarrollo de la ceremonia central por el segundo aniversario del licenciamiento de la UNPRG, manteniendo un tono institucional, alegre y culturalmente respetuoso.

3. Fecha, Hora y Lugar del Evento


- **Fecha:** Lunes, 09 de junio de 2025
- **Hora estimada de servicio:** De 09:00 a.m. a 12:30 p.m.
- **Lugar:** Auditorio Central de la UNPRG o espacio designado por la Comisión Organizadora

4. Alcance del Servicio

- Conducción y animación general del evento, siguiendo el guion y cronograma establecido.
- Interacción cordial y respetuosa con los asistentes y participantes.
- Coordinación con los responsables del evento antes y durante la ceremonia.
- Uso de un lenguaje apropiado y motivador, adaptado al contexto universitario.

5. Productos Esperados

- Desarrollo fluido y animado del evento según lo programado.
- Participación activa en la conducción, dando paso a cada intervención, número artístico o discurso.
- Mantenimiento del ambiente institucional y festivo durante toda la ceremonia.

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	Jun. 2025
	TERMINOS DE REFERENCIA Servicio de Animación para la Ceremonia Central del 2do Aniversario del Licenciamiento de la UNPRG	Página	2 de 2

6. Requisitos del Proveedor

- Experiencia en animación de eventos institucionales, académicos o públicos.
- Buena dicción, presencia escénica y manejo de públicos.
- Puntualidad y compromiso.
- Contar con RUC o emitir boleta de honorarios.

7. Monto y Forma de Pago

- **Monto total:** S/ 150.00 (ciento cincuenta soles).
- El pago se efectuará previa conformidad del servicio por parte de la unidad organizadora y entrega de comprobante de pago correspondiente.

8. Supervisión y Conformidad

La supervisión del servicio estará a cargo de la comisión organizadora del evento, la cual verificará el cumplimiento de los presentes TDR y aprobará la conformidad del servicio.



Mg. Javier A. Hernández Willis
JEFE